

REF.: Pago Honorario María José Sepúlveda
mes de mayo de 2014, ejecución del
Proyecto de "Conservación Sendero
Rústico Tramo 0, PMS".

RESOLUCIÓN EXENTA N° **938** /

SANTIAGO, 30 MAY 2014

VISTO:

- a) La necesidad de la División Técnica de contar con los servicios de una Experta Secretaria, de alta especialización, para realizar labores de apoyo administrativa a la inspección técnica de la obra durante los distintos procesos de licitación que se lleven a cabo en la ejecución del Proyecto B.I.P. 30130386-0 "Conservación Sendero Rústico Tramo 0, PMS";
- b) El convenio ad-referéndum suscrito con la experta secretaria Doña María José Sepúlveda Esparza, el 14 de marzo de 2014, aprobado por el Decreto Exento N° 397 de fecha 02 de mayo de 2014 del MINVU.
- c) El certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 4 de abril de 2014, de la Jefa del Departamento de Finanzas del Parque Metropolitano de Santiago, en que consta que el monto de los honorarios comprometidos se ajusta a la disponibilidad presupuestaria para el respectivo programa o proyecto;
- d) El informe mensual de desempeño, de fecha 27 de mayo de 2014 con el V°B° del Director del Servicio, que detalla las labores efectuadas por la experta secretaria, doña María José Sepúlveda Esparza, durante el mes de mayo de 2014, en cumplimiento del Convenio Ad-Referéndum singularizado en el visto b) precedente;
- e) La boleta de honorarios electrónica, correspondiente al mes de mayo de 2014;

FECHA	BOLETA N°	MONTO	CONSULTOR	R.U.T. N°
27.05.2014	17	\$ 766.864.-	MARIA JOSÉ SEPÚLVEDA ESPARZA	17.338.560-9

- f) El Decreto N° 163 de fecha 4 de febrero de 2014 con Toma de Razón de la Contraloría General de la República de fecha 13 de marzo de 2014 que identifica el Proyecto "Conservación Sendero Rústico Tramo 0". Código B.I.P. N° 30130386-0;
- g) Lo señalado en la Resolución N° 1.600, de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención de Toma de Razón;
- h) Las Facultades y atribuciones contempladas en el D.S 891 de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el artículo N° 13 de la ley 16.582 de 1966, las Resoluciones N° 11 de 30 de Junio de 1976 y N° 1072 de 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del SERVIU Metropolitano y el D.S. N°47 del 12 de Septiembre de 2012 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 2607 de fecha 11 de noviembre de 2013, del Parque Metropolitano de Santiago;

RESUELVO:

- 1° Páguese a la Sra. Maria José Sepúlveda Esparza, R.U.T.: 17.338.560-9 hasta la suma de \$ 766.864.- (setecientos sesenta y seis mil ochocientos sesenta y cuatro pesos) previa retención del 10% de impuesto, correspondiente a la boleta de honorarios electrónica singularizada en el visto e) precedente.

2º Impútese el gasto que irroga el cumplimiento de la presente Resolución Exenta al ítem 31.02.002 del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago para el año 2013, aprobado por Decreto N° 163 de fecha 4 de febrero de 2014, Código Bip N° 30130386-0.-

3º Publíquese en Gobierno transparente.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL SEÑOR DIRECTOR**



INÉS VILLARROEL CANGA
Ingeniero Comercial
Jefa Departamento Finanzas
Parque Metropolitano de Santiago



IVC/VLL/AAR/GMR/GGM/pgo.

DISTRIBUCION

División Jurídica P.M.S.
Departamento Administrativo P.M.S. (c/antec.)
División Técnica P.M.S. (c/antec.)
Departamento Finanzas P.M.
Sección Contabilidad P.M.S, (c/antec. originales)
Sección Presupuesto P.M.S
Sección Personal P.M.S. (c/antec.)
Oficina de Partes P.M.S. (c/antec.)

MONTO	766.864.-
C. COSTO	MV. TECNICA.
ITEM	31.02.002.
ID. SIGFE	22929.
FECHA	29.05.14
VºBº REVISOR	JMA



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes: Mayo
Año: 2014

Datos Personales

Nombre y Apellidos: María José Sepúlveda Esparza

Monto Honorario Bruto Mensual: \$ 766.864.-
Monto Honorario Líquido Mensual: \$ 690.178.-

Fecha Inicio Asesoría: 14 de Marzo de 2014
Fecha Termino Asesoría: 31 de Diciembre de 2014

N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.):
Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.):

Agente Público

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

Asistencia administrativa a Inspecciones Técnicas de Obra, asociadas a la ejecución del Proyecto BIP N° 30130386-0 " Conservación Sendero Rústico Tramo 0, PMS"

Actividades Realizadas

Actividades realizadas durante el mes de Mayo:

Sendero Rústico Tramo 0:

- Ayuda en redacción y procesos administrativos.
- Apoyar la gestión de la tramitación de documentación durante el desarrollo del proyecto (firmas).
- Apoyo en ingreso y seguimiento de documentación tanto física y virtualmente, a través de OFPA.
- Realizar todo lo necesario para el correcto desempeño de las labores encomendadas.
- Apoyar administrativamente la Inspección técnica de la obra durante los distintos procesos del Proyecto
- Completar Ordenes de Garantía de acuerdo a boletas o pólizas entregadas por contratistas.

Observaciones

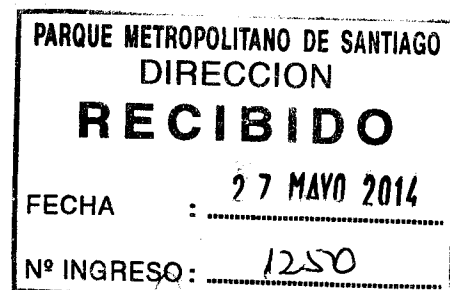
Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

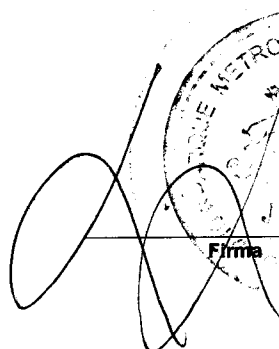
Nombre: Gonzalo Garcia Mendez

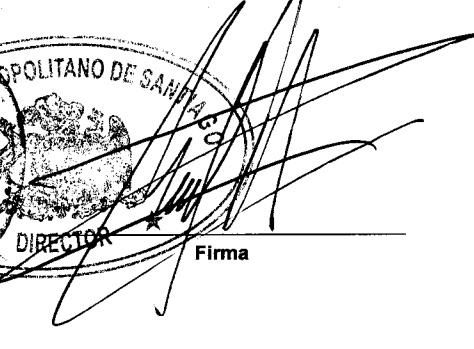
Cargo: Jefe División Técnica

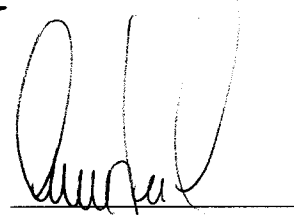
Nombre: MAURICIO FABRY OTTE

Cargo: Director del Parque Metropolitano de Santiago.



 Firma

 Firma

 Firma Honorario

Lugar: SANTIAGO

Fecha:

27/05/2014

MARIA JOSE SEPULVEDA ESPARZA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 17

RUT: 17338560-9

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,**

SECRETARIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PLACILLA 106, EST CENTRAL

Fecha: 27 de Mayo de 2014

**Señor(es): PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO
Domicilio: PIONONO 450, RECOLETA**

Rut: 61809000-0

Por atención profesional:

APOYO EN LABORES ADMINISTRATIVAS: CONSERVACION SENDERO RUSTICO TRAMO 0, DIVISION TECNICA, MAYO 2014	766.864
Total Honorarios \$:	766.864
10% Impto. Retenido:	76.686
Total:	690.178

Fecha / Hora Emisión: 27/05/2014 09:01



1733856000017BA572D1

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl



[Handwritten signature]
17.338.560-9

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201405270856

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado

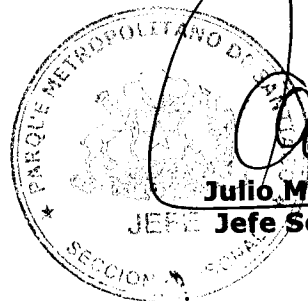
CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Santiago, 26 de mayo de 2014

El Jefe de Sección Personal de este Servicio, certifica que la persona que a continuación se menciona, cumplió con la jornada laboral correspondiente al mes de mayo de 2014, de acuerdo a lo estipulado en el convenio suscrito con el Parque Metropolitano de Santiago. Los antecedentes del respaldo del fiel cumplimiento de lo aquí certificado y de su marcación horaria, se encuentran en poder de esta Unidad Administrativa.

Nombre Honorario	Monto bruto sin descuento para mes vigente	Días no Trabajados con Licencia	Días no Trabajados sin goce de Sueldo	Atrasos	Inasistencia	Monto bruto con descuento para mes vigente
MARÍA JOSÉ SEPULVEDA ESPARZA	770.921	0	0	1	0	766.864

Nota: En caso que existan inasistencias justificadas por Licencias Médicas adjuntar, al presente certificado, copia de cada una de las Licencias Médicas presentadas u órdenes de reposo medico extendidas por la Mutual de Seguridad.



Julio Martínez Fuentes
Jefe Sección Personal